

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.
 Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 Ciudad de México
 RFC: TME840315-KT6 01-ABR-2025 DV 8

Total a Pagar: \$ 187.00
Pagar antes de: 27-ABR-2025
Mes de Facturación: Abril
Teléfono: 555364 4954
Factura No.: 030125040135316

ROJAS GONZALEZ SERGIO
 PUBLICO EN GENERAL
 CLL TURQUIA 17
 COLOMBIA Y PROL. MARRUE
 MEXICO 68
 NAUCALPAN DE JUAREZ, EM
 C.P. 53260-CR-53001

Tu estado de cuenta puede ser
 pagado en cualquier centro de cobro
 indicado al reverso de este recibo.



RFC Pública en General: XAXX010101000

LA VELOCIDAD QUE TE CONECTA AL PRECIO QUE BUSCAS

80
MEGAS
 DE SUBIDA Y BAJADA

Sólo
\$389 pesos
 al mes

Al contratar y domiciliar tu Paquete,
NETFLIX va por nuestra cuenta
 durante **6 MESES** por el mismo precio.

Contrata en telmex.com o en Centros de Atención Telmex.

La oferta mencionada corresponde a la contratación del Paquete Internet y Netflix Estándar con anuncios. Otros beneficios, detalles de la promoción, términos, condiciones, todo de registro FT y velocidades promedio de descarga en telmex.com/terminoshogarNetflix. Todos los derechos reservados. Vigencia al 31 de mayo de 2025.

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	374.00
Cargos del Mes	+ 187.05
Su Pago Gracias 18-Mar-25	- 374.00
Cargo por Redondeo	+ 0.53
Crédito por Redondeo*	- 0.58
Saldo al Corte	\$ 187.00

(ciento ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta

Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	156.55
IEPS 3%	4.70
IVA 16%	25.80
Total	\$ 187.05

Atención a Clientes: **800 123 2222**
 Paga tu recibo fácil y rápido en
telmex.com/mitelmex

ACTIVA TU RECIBO TELMEX DIGITAL Y LLÉVALO CONTIGO


Más seguro.

Siempre disponible.

Úsalo como comprobante de domicilio.

Dile adiós al papel solo entra a telmex.com/recibodigital

Teléfono: 555364 4954

Mes de Facturación: Abril

Pagar antes de: 27-ABR-2025

DV 8

Total a Pagar por Servicios de
 Telecomunicaciones de
 Telmex y otros Servicios

\$ 187.00


55536449540000187004